

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
COMERCIALIZADORA AMN ALMANTI ECUADOR S.A.**

En la Parroquia de Eloy Alfaro (San Felipe) Cantón Quito, al día 29 de Julio del 2020 siendo las 10:00am se reúnen los señores accionistas de COMERCIALIZADORA AMN ALMANTI ECUADOR S.A., de acuerdo a la siguiente composición:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO(USD)</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
ALBUJA LARREA JUAN JOSE	300	300
MANTILLA COMPTE JAVIER	300	300
MARTINEZ GIRALDO MONICA MARIA	300	300
<b>TOTAL</b>	<b>900</b>	<b>900</b>

Encontrándose el 100% del capital social de la compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, de tal forma deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019
2. Lectura y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019
4. Designación del Comisario Principal
5. Aprobación del acta Junta General Ordinaria Universal.

Por decisión de los presentes es designada como secretario al Sr. Javier Mantilla Compte y como Presidente el Sr. Juan José Albuja.

El Presidente declara formalmente instalada la junta y dispone que se empiece a tratar el orden del día.

1. Aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019

Se da lectura del informe de comisario, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa.

Después de las normales deliberaciones, la Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe de Comisario.

2. Lectura y aprobación del Estado de Situación y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019

Se procede con la lectura del Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019, luego de varias consultas y el análisis correspondiente, la Junta general aprueba unánimemente el Estado de Situación y Estado de Resultados del ejercicio económico

2019. De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General que a su vez es accionista de la compañía se abstiene de votar.

3. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2019

El señor Javier Mantilla Compte en calidad de Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2019, la junta aprueba por unanimidad el informe de Gerente General del ejercicio económico 2019. De conformidad con la Ley de Compañías el Gerente General que a su vez es accionista de la compañía se abstiene de votar.

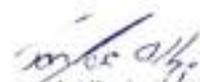
4. Designación del Comisario Principal

Se deja a criterio de la Gerencia para la contratación del Comisario Principal.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día para los cuales se instaló la Junta General, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Siendo las 11:00am, el Presidente levanta la Junta conjuntamente con los accionistas y el secretario que certifica.

  
Juan José Albuja Larrea  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Javier Mantilla Compte  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Juan José Albuja Larrea  
ACCIONISTA

  
Javier Mantilla Compte  
ACCIONISTA

  
Mónica María Martínez Giraldo  
ACCIONISTA